

La Comunidad de Madrid alcanzará los 80.000 procedimientos anuales, entre nuevas solicitudes, renovaciones y revisiones

Díaz Ayuso anuncia la creación de un centro base virtual con 75 profesionales para agilizar la valoración de las situaciones de discapacidad

- Contará con una inversión de 3 millones de euros anuales y se sumará a los 10 centros base que integran la red pública de la región
- También a los dos nuevos dispositivos que abrirán próximamente en Leganés y Collado Villalba, cuyos 60 profesionales ya han sido contratados

10 de septiembre 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la creación de un nuevo centro base virtual de valoración de situaciones de discapacidad, que contará con un equipo de 75 profesionales y una inversión de 3 millones de euros anuales para agilizar estos procedimientos. La jefa del Ejecutivo autonómico ha avanzado esta medida durante el Debate del Estado de la Región que se celebra hoy en la Asamblea de Madrid.

El servicio incorporará herramientas de Inteligencia Artificial para facilitar el análisis de la documentación, optimizar la tramitación de los expedientes y priorizar tanto los casos que no requieran la presencia del ciudadano como aquellos que necesiten una asistencia más urgente.

Este recurso virtual se sumará a los 10 centros base que integran la red pública, al Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil y a los dos nuevos dispositivos que abrirán próximamente en Leganés y Collado Villalba, cuyos 60 profesionales ya han sido contratados para reforzar la atención existente. Con estas actuaciones, el Gobierno regional habrá incrementado un 50% estos equipos desde el inicio de la Legislatura.

Además, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ya ha incorporado a 46 facultativos gracias al nuevo convenio firmado con el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid. Desde su puesta en marcha, estos trabajadores han tramitado más de 4.000 expedientes para el reconocimiento del grado de discapacidad.

Este acuerdo de colaboración, dotado con 2,3 millones de euros anuales, tiene como finalidad reforzar la elaboración de informes clínicos, mejorar la capacidad de respuesta administrativa y reducir los tiempos de espera de los ciudadanos. El personal adscrito al programa presta apoyo a los equipos de la red pública de los 10 centros base y del Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil.

Con estas medidas, el Ejecutivo autonómico quiere alcanzar los 80.000 reconocimientos anuales, entre nuevas solicitudes, renovaciones y revisiones, la reducción de los expedientes pendientes y la disminución del plazo medio de resolución hasta un máximo de seis meses.